RAMEDICAS SAS
CARRERA 31 W # 71 - 70 BODEGA 4 PARQUE INDUSTRIAL PROV. DE SOTO 1
BUCARAMANGA-SANTANDER
GRAN CONTRIBUYENTE
NIT: 901429936-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE606379

	Día	MES	AÑO
FECHA FACTURA:	25	9	2026
FECHA DE VENCIMIENTO:	24	12	2026

SEÑOR (ES): EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER E.S.E
NIT: 900006037
DIRECCIÓN: CARRERA 33 N° 28- 126
TELÉFONO: 6076912010
DPTO: SANTANDER **CIUDAD:** BUCARAMANGA

VENDEDOR:	IVONE MARITZA TORRADO ESCOBAR
PEDIDO/CONTRATO:	OP055077 /
ORDEN DE COMPRA:	CONTRATO 419/2026
CONDICIONES DE PAGO:	90 DÍAS /CREDITO

ID	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRES.	CUM	LOTE	VENC.	LAB.	CANT.	%DES.	%IVA	VALOR IVA	VALOR	VLR. TOTAL	FC
1	AMG011	BLINATUMOMAB 38,5MCG POLVO LIOFILIZADO A S OLUCION INYECTABLE - BLINCYTO Invima:2017MBT-0017819-ATC: L01XC19 IUM: 1B1018931000100	CAJA X VIAL + D ILUYENTE	20112074-01	1200420	28/02/2030	AMGEN BIOTECN OLOGICA S.A.S	28	0	0	0	7.022.898	196.641.144	
2	PF0129	IDARUBICINA 10MG/10ML (1MG/ML) SOLUCION IN YECTABLE - ZAVEDOS Invima:2018M-0018521-ATC: L01DB06 IUM: NRNRNR	CAJA X VIAL X 1 0ML	20104152-01	240366	30/04/2027	PFIZER SAS	3	0	0	0	263.598	790.794	*
3	FR0113	PEMBROLIZUMAB 100MG/4ML (25MG/ML) SOLUCION INYECTABLE - KEYTRUDA® Invima:2017MBT-0017599-ATC: L01XC18 IUM: 1P1040411000101	CAJA X 2 VIALES X 4ML	20085509-02	A007895	30/11/2027	MERCK SHARP & DOHME COLOMB	3	0	0	0	20.072.736	60.218.208	
4	RC0072	PERTUZUMAB 420MG/14ML (30MG/ML) SOLUCION C ONCENTRADA PARA INFUSION - PERJETA Invima:2023MBT-0015110-R1-ATC: L01XC13 IUM: NRNRNR	CAJA X VIAL MON ODOSIS X 14ML	20060320-01	H8255B04	31/10/2027	PRODUCTOS ROC HE S.A.	4	0	0	0	8.497.657	33.990.628	
5	RC0072	PERTUZUMAB 420MG/14ML (30MG/ML) SOLUCION C ONCENTRADA PARA INFUSION - PERJETA Invima:2023MBT-0015110-R1-ATC: L01XC13 IUM: NRNRNR	CAJA X VIAL MON ODOSIS X 14ML	20060320-01	H8320B08	31/12/2027	PRODUCTOS ROC HE S.A.	1	0	0	0	8.497.657	8.497.657	
6	NO0070	RANIBIZUMAB 2,3MG/0,23ML (10MG/ML) SOLUCIO N INYECTABLE - LUCENTIS ® Invima:2018M-0007158-R1-ATC: S01LA04	CAJA X VIAL X 0 ,23ML	19977793-02	SMHF3	31/03/2027	AXON PHARMA S AS	2	0	0	0	2.624.297	5.248.594	*

Total Nro Líneas: 6

Los productos marcados con * tienen IVA

Valor en Letras:

SI PAGA ANTES			USTED OBTIENE
DÍA	MES	AÑO	DESCUENTO PRONTO PAGO

Subtotal	0
Descuento	0,00
IVA 19.00%	0
ReteFuente	0
Total a Pagar	0

Medio de Pago: CREDITO

Entrega: CARRERA 33 NO 28 - 126 BUCARAMANGA-SANTANDER - (1)

Obs: ENVIAR FACTURACION EN FISICO

Para efectos legales esta factura de venta no requiere protesto, ni requerimientos previos. El no pago oportuno de esta factura genera intereses de mora al maximo legal autorizado.
Favor consignar en la Cuentas Corrientes: Bancolombia 020-000020-11 - Banco de Bogotá 600142103 - Davivienda 047769995979 - BBVA 00130210000100003901
Autorizo a Ramedicas S.A.S., para incluirme en cualquier banco de datos en caso de no pago oportuno de la presente factura. En caso de inconsistencias relacionadas con faltantes y/o fechas de recibo, la guia es el valido para sus reclamaciones. No se aceptan devoluciones totales ni parciales sin previa autorización.
EL COMPRADOR DEL BIEN O BENEFICIARIO DEL SERVICIO NO PODRA ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBE LA DEPENDENCIAS, PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO. ESTA FACTURA SE ENTENDERA IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA POR EL COMPRADOR O BENEFICIARIO DEL SERVICIO, SI NO CONTENIDO, BIEN SEA MEDIANTE DEVOLUCION DE ESTA FACTURA Y DE LOS DOCUMENTOS DE DESPACHO SEGUN SEA EL CASO, O BIEN MEDIANTE RECLAMO ESCRITO DIRIGIDO AL EMISOR O DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A SU RECEPCION.
No registre el evento de aceptación de la factura electrónica en relación con mercancías objeto de reclamación.
Las incidencias deben ser reportadas a través de nuestra plataforma de PQRS dentro de las 72 horas posteriores al recibo de la mercancía sin excepción no se acepta devolución o cambio de productos correspondientes a cadena de frío, nutriciones, de control especial y alto costo. Igualmente, productos en general cuya fecha de vencimiento sea inferior a los 6 meses salvo que cuente con carta de compromiso
Recuerde nuestra única línea de atención a clientes 3009121661.

Resolución DIAN No. 18764095530914 Desde: 12/07/2025 Hasta: 12/07/2027 Rango Autorizado del: 500001 Al: 1000000
Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores del impuesto de industria y comercio ICA de Bucaramanga y Santiago de Cali.

Hora: 25/09/2026 11:12
Elaborado por: JOSÉ ARMANDO SALCEDO PEREIRA

Aceptado a satisfacción y acepto contenido
NOMBRE O FIRMA Y SELLO DE QUIEN RECIBE
C.C. _____
Fecha de Recibido _____

CUFE: 150d99008debef033a1c02fe4bc5af8850ab5e0c6b8a041aeb061e13e420f583fa9ea7678633833ce59bd80051ed9ecb

Proveedor Tecnológico: Somic Soluciones S.A.S. NIT: 9010307011

RAMEDICAS SAS
CARRERA 31 W # 71 - 70 BODEGA 4 PARQUE INDUSTRIAL PROV. DE SOTO 1
BUCARAMANGA-SANTANDER
GRAN CONTRIBUYENTE
NIT: 901429936-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE606379

	Día	MES	AÑO
FECHA FACTURA:	25	9	2026
FECHA DE VENCIMIENTO:	24	12	2026

SEÑOR (ES): EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER E.S.E
NIT: 900006037
DIRECCIÓN: CARRERA 33 N° 28- 126
TELÉFONO: 6076912010
DPTO: SANTANDER **CIUDAD:** BUCARAMANGA

VENDEDOR:	IVONE MARITZA TORRADO ESCOBAR
PEDIDO/CONTRATO:	OP055077 /
ORDEN DE COMPRA:	CONTRATO 419/2026
CONDICIONES DE PAGO:	90 DÍAS / CREDITO

ID	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRES.	CUM	LOTE	VENC.	LAB.	CANT.	%DES.	%IVA	VALOR IVA	VALOR	VLR. TOTAL	FC
7	PF0206	IUM: 1R1047411000101 RITUXIMAB 100MG/10ML (10MG/ML) SOLUCION CO NCENTRADA PARA INFUSION - RUXIENCE® Invima:2021MBT-0000041-ATC: L01XC02 IUM: 1R1000581011100	CAJA X VIAL X 1 0ML	20167785-01	NM7842	31/10/2027	PFIZER SAS	4	0	0	0	428.174	1.712.696	
		Total Nro Líneas: 7												

Los productos marcados con * tienen IVA

SI PAGA ANTES			USTED OBTIENE
DÍA	MES	AÑO	DESCUENTO PRONTO PAGO

Subtotal	307.099.721
Descuento	0,00
IVA 19.00%	0
ReteFuente	0
Total a Pagar	307.099.721

Valor en Letras: TRESCIENTOS SIETE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL

Medio de Pago: CREDITO

Entrega: CARRERA 33 NO 28 - 126 BUCARAMANGA-SANTANDER - (1)

Obs: ENVIAR FACTURACION EN FISICO

Para efectos legales esta factura de venta no requiere protesto, ni requerimientos previos. El no pago oportuno de esta factura genera intereses de mora al maximo legal autorizado.
Favor consignar en la Cuentas Corrientes: Bancolombia 020-000020-11 - Banco de Bogotá 600142103 - Davivienda 047769995979 - BBVA 00130210000100003901
Autorizo a Ramedicas S.A.S., para incluirme en cualquier banco de datos en caso de no pago oportuno de la presente factura. En caso de inconsistencias relacionadas con faltantes y/o fechas de recibo, la guia es el valido para sus reclamaciones. No se aceptan devoluciones totales ni parciales sin previa autorización.
EL COMPRADOR DEL BIEN O BENEFICIARIO DEL SERVICIO NO PODRA ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBE LA DEPENDENCIAS, PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO. ESTA FACTURA SE ENTENDERA IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA POR EL COMPRADOR O BENEFICIARIO DEL SERVICIO, SI NO CONTENIDO, BIEN SEA MEDIANTE DEVOLUCION DE ESTA FACTURA Y DE LOS DOCUMENTOS DE DESPACHO SEGUN SEA EL CASO, O BIEN MEDIANTE RECLAMO ESCRITO DIRIGIDO AL EMISOR O DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A SU RECEPCION.
No registre el evento de aceptación de la factura electrónica en relación con mercancías objeto de reclamación.
Las incidencias deben ser reportadas a través de nuestra plataforma de PQRS dentro de las 72 horas posteriores al recibo de la mercancía sin excepción no se acepta devolución o cambio de productos correspondientes a cadena de frío, nutriciones, de control especial y alto costo. Igualmente, productos en general cuya fecha de vencimiento sea inferior a los 6 meses salvo que cuente con carta de compromiso
Recuerde nuestra única línea de atención a clientes 3009121661.

Resolución DIAN No. 18764095530914 Desde: 12/07/2025 Hasta: 12/07/2027 Rango Autorizado del: 500001 Al: 1000000
Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores del impuesto de industria y comercio ICA de Bucaramanga y Santiago de Cali.

Hora: 25/09/2026 11:12
Elaborado por: JOSÉ ARMANDO SALCEDO PEREIRA

Aceptado a satisfacción y acepto contenido
NOMBRE O FIRMA Y SELLO DE QUIEN RECIBE
C.C. _____
Fecha de Recibido _____

CUFE: 150d99008debef033a1c02fe4bc5af8850ab5e0c6b8a041aeb061e13e420f583fa9ea7678633833ce59bd80051ed9ecb

Proveedor Tecnológico: Somic Soluciones S.A.S. NIT: 9010307011